EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE ✕✕ EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIV.--Número 4.416 | Cáceres, Jueves 30 de Septiembre de 1937.-II Año Triunfal | Oficinas y Talleres: Plaza del Obispo Segura, 2. - Tel. 203 | Apartado de Correos, 26

La conducta del Caudillo es la tónica del Nuevo Estado

Pone fin al reinado del enchufismo con la virtud del ejemplo

Una vida modelo al servicio de la Patria, garantía del futuro

Se prepera España para celebrar con júbilo inmenso y rango de gran solemnidad, la fecha señera en que fué exaltado al más alto puesto de la Gobernación del Estado, el General Franco. El día 1.º de Octubre del pasado año, fue escogido para dar confirmación oficial al sentir popular. Porque mucho antes de que la Junta de Defensa Nacional, como única legítima representante del país, hiciese el nombramiento, ocupaba el Generalísimo el puesto más destacado en todos los pechos patriotas. Desde los primeros balbuceos de la Cruzada, cuando la desorientación podía haber dado lugar a caudillajes distintos, la conducta ejemplar del Caudillo le ungió del máximo prestigio y aureolaba su nombre de iguales poderes que luego le habrán de ser conferidos.

EL MAS ALTO VALOR MORAL

Constante es la superación de valores espirituales en las horas que vivimos. Todas las categorías sociales, en el yunque de la guerra, dan el grado de su propia estima. Aristocracia y pueblo, enlazados por la sufrida clase media, realizan proezas que en lo militar se traducen en floración de recompensas y en lo civil en la impresión de una retaguardia a la que no llegan las naturales consecuencias de toda contienda bélica. Pero, este fenómeno, no surje por arte de birlibirloque (valga el vocablo), sino que es la natural resultancia de la conducta del Caudillo.

Es, sin duda alguna, el más alto valor espiritual de la Cruzada. Si no tuviera Franco tan excelsas dotes de inteligencia, de cultura, de bondad, de voluntad esforzada, de serenidad ante las situaciones más complejas y difíciles, cuanto, en fin, condensa los extraordinarios méritos y la privilegiada personalidad del Generalísimo, bastarían para asegurarle la supremacía entre todos los españoles y para atribuirle la autoridad máxima su conducta y su moral ejemplares.

FRUGALIDAD FRANCISCANA

Conducta y moral que no se han revelado al llegar al cénit de su carrera militar, sino que se han manifestado, constantemente, a lo largo de su vida. No de ahora, en que la conciencia de su función le podría hacer más severo consigo mismo; sino de siempre, como cualidades primarias de su espíritu.

Franco ha sido un hombre íntegro y puro, con cualidades ascéticas en su vida de militar y de ciudadano. Vivió siempre con sobriedad y, en estos momentos, en que ocupa situación propicia a brillantes oropeles y comidas refinadas, su frugalidad alcanza caracteres franciscanos.

No cobra dietas, ni emolumentos de ninguna clase por sus jornadas agotadoras en los campos de batalla, ni por las horas que por su prodigiosa capacidad de trabajo consagra con plenitud al servicio de España. Claro está, que esta actitud de dignidad, mereció en la zona roja calificativos despectivos por parte de los que se hacen pagar a precio de oro sus torpes acciones, admitiendo que en las bajas lonjas pudieran tener precio los traidores y asesinos.

La realidad que marca una tónica que vigoriza todas las esferas de la Administración, es que el Jefe del Estado y Generalísimo de los ejércitos nacionales—de esos ejércitos que no conocen la derrota y se siguen un avance ininterrumpido—, solo percibe su sueldo de General de División como cuando regía un puesto de su categoría en los tiempos adversos.

CONDUCTA EJEMPLAR QUE SEGUIR

Austeridad que señala la ética del porvenir. El «enchufe» derrotado por la virtud del propio valer y del lógico exigir. Mas no como fruto de un examen de conciencia y de un acto de contrición, loables pero fáciles de olvidar, sino como consecuencia de una conducta que viene de ayer.

Estamos en momentos en que la conducta lo es todo. Pero, con las conductas hay que ser intransigentes hasta la dureza. Franco con su conducta para de siempre, es un ejemplo de lealtad a la propia conciencia que debe ser imitado, que tiene que ser seguido.

España ha adolecido de la turbia confusión de conductas en los puestos directivos de la Nación. La moral del Caudillo es la antítesis de la moral en cuyo ambiente infecto ha vivido España desde 1931 hasta el 17 de Julio de 1936. La moral del Caudillo es la que siguen sus colaboradores civiles y militares de la España que se restaura. Es una moralidad llena de ejemplaridades fecundas. Es la tónica del Nuevo Estado.

Del frente de León

Escalando picachos por los frentes del Norte

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

León, 30, 1 m. (Por teléfono).—Lo que no pudo ser conquistado por las legiones de Augusto y fué terreno inaccesible para las huestes imperiales de Napoleón, está siendo conquistado fácilmente por nuestros soldados, estos muchachos españoles que combaten a las órdenes del general Aranda.

Y no es que aquellos cántabros y astures de hace siglos o de hace un centenar de años fueran más robustos y más intrépidos y tenaces que estos mineros de hoy; aquellos no tenían fusiles para defenderse esos picachos ni contaban con ametralladoras ni cañones ni dinamita en abundancia.

Los nuestros tomaron ayer desde Peña Horcada, Collado de Nuria y siguiendo hasta el pinar de Lillo, tomando posición tras posición y expulsando al enemigo que en vano intentaba resistir en sus reductos.

Los estrategas de café, esos que están sentados alrededor de una mesa con un mapa por delante, quisieran que fuera más rápida la marcha, que fuera marcha forzada, sin pensar que son horas y horas las que nuestros soldados se llevan al día escalando montañas, recibiendo las acometidas del enemigo, que convencido de su derrota, resiste no obstante con el sólo fin de cobrar cara su derrota.

Y así, sigue el avance por los frentes del Norte, escalando picachos, donde los rojos o se rinden o quedan encerrados para morir en ellos en las cuevas víctimas de su inanición.—LCGOS.

Espejo de traidores

Portela se incorpora a la horda de Valencia

No hacemos ninguna metáfora si decimos que la lectura de unas recientes declaraciones de Portela Valladares nos levantan el estómago en sensación terrible de asco. El asco físico que es signo deficiente de asco moral que produce lo repugnante y monstruoso.

Piadosamnete pensando casi creíamos que Portela Valladares guardaría durante toda su vida un silencio que en la medida de lo posible nos lo hiciera olvidar. Difícil era que nuestra memoria (anticipo de la conciencia histórica) eliminase el recuerdo de uno de los hombres que más alevosamente alzaron las exclusas de la ley para que se desbordase el torrente de las peores pasiones que llegaron a teñir con su sangre los españoles inmolados a la causa nacional. Le correspondía a Portela preservar al país de una revolución que ya se anunciaba horrenda y no dudó en traicionar su mandato de defender la legalidad (aunque fuese tan precaria como la de 16 de febrero de 1936) para franquear el paso al poder de los hombres que ya contaban en su haber con los crímenes de Asturias de 1934, los de otras regiones y lugares a través de tanto tiempo de delincuencia impune más las inducciones a nuevos delitos que fueron médula de la propaganda electoral del Frente Popular.

El fatídico jefe del Gobierno que el 16 de febrero se allanó a los primeros resultados de las elecciones (ni auténticas ni completas) abandonando el Gobierno en la mano alevosa de Azaña, Prieto y Martínez Barrio para que ultimasen la siniestra labor de fraude y crímenes que todos atestiguamos con nuestro horror y nuestros lutos, ha marchado a Valencia, donde se propone asistir a la trágica mascarada parlamentaria del uno de octubre. Pero no ha prescindido de ilustrar su proceder con las declaraciones que en principio aludimos insertas en «La Depeche» «Tenía que hablar Portela Valladares porque se han producido dos nuevos acontecimientos que han cambiado completamente la fisonomía de España, a saber, por una parte el gobierno de la república española está actuando como un gobierno de orden, de autoridad y de respeto para con las leyes... El otro hecho es la intervención de fuerzas extranjeras. Esto es equivalente a arrancarles a los españoles el derecho de gobernar por sí... Sería estúpido refutar afirmaciones que la realidad desmiente con plena evidencia. Ni el gobierno de Valencia gobierna, ni aunque hubiese restablecido el principio de autoridad (hipótesis inadmisible) podría descargarse de los crímenes cometidos por los mismos elementos que lo constituyen y sostienen en etapas sin solución de continuidad. Aparte de que un asesino ocioso porque le falten ya víctimas, no sería en modo alguno hombre rehabilitado.

Pero es además, que el criminal rojo respaldado por el gobierno de Valencia, sigue con el arma homicida al brazo. Respecto a la intervención extranjera y al derecho de los españoles a gobernarse por sí mismos, cualquiera diría que Portela Valladares ignora la gravitación de Moscú sobre la república republicano marxista y la intervención preponderante en las hordas rojas de mandos extranjeros y Brigadas internacionales. Más no cabe presunción alguna de ignorancia o error dado el volúmen y claro significado de todo lo que está aconteciendo, y no olvidemos a mayor abundamiento, que Portela Valladares conoce perfectamente la gestión a este propósito de todas las internacionales porque una de estas, la masonería es la suya, su pedestal, su órgano impulsor, la fuerza que le llevó al poder tras muchos años de eclipse, sin que el descalificado, de exministro de la corona contase en la política nacional con el menor sustentáculo confesable, la misma fuerza que le obligó a transmitir el gobierno con nocturnidad y alevosía a la cuadrilla del Frente Popular y ahora le hace volver a la zona roja para ocupar un escaño en un falso Parlamento, con diputados falsos pero delincuentes de veras.

Más cosas ha dicho el hombre de febrero de 1936, traidor a España para servir consignas de la revolución mundial. Ha dicho que «el poder civil debe ejercer la supremacía sobre todos los partidos y castas», que «las democracias no pueden vivir si les falta la mano inflexible de la autoridad», que «se han abierto nuevos horizontes para hombres que profesen ideas liberales y democráticas como él», que «la etapa anterior al 19 de julio de 1936 es la más floreciente, la más dichosa, la más rica de la historia de nuestro país», que «los ensayos más avanzados no deben asustar».

No podemos continuar extractando (qué asco) ni hace falta. Portela Valladares no necesita de nuevas acciones para hundirse en el desprecio de cualquiera espíritu honrado. Un imborrable estigma cubre de oprobio al hombre que acaba de decir camino de Valencia las impudicias transcritas en mezcla, cuyos componentes no sabíamos graduar con nuestra repulsa, locura criminal, entorpecimiento senil, inconsciencia embotada en todas las claudicaciones.

Avances de consideración en los frentes de Asturias, llegando nuestras tropas a las inmediaciones de Covadonga

Comunicado Oficial

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN E[L] CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS 20 HOR[AS] DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1937, SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias.—En el sector oriental ha continuado hoy [el] avance de nuestras tropas hacia el Oeste para dominar el valle [de] Sella, ocupándose Llordón, al Noroeste de Motrecho; las cotas 78[…] 701 y 711; Cabeza de la Vega del Puerto, Vega del Collado, co[tas] 652, 568; Pico del Arbol, cota 656, Bermuez, Sirviella, Montes [de] Con, Con, y San Martín de Graconez, habiendo llegado por el la[do] izquierdo a los lagos de Covadonga.

Se han pasado 125 milicianos, la mayoría de ellos con arm[a]mento.

En el sector occidental tiroteos y cañoneos, habiéndose presen[ta]do 15 milicianos varios de ellos con armas.

Frente de León. Una de las columnas, partiendo de la Hor[ca]da, ha ocupado la totalidad del macizo de Peña de las Mader[as] desde el collado de Nuria hasta el pinar de Lillo, sobre el valle de [la] carretera de Tarna, tomando las posiciones enemigas perfectame[nte] fortificadas, de los Cuetos, Las Canteras y Los Negros.

Otra columna, apesar de la resistencia del enemigo, continuó [al] Norte de Malporquero, ha establecido contacto entre Malporquer[o y] Peña del Aguila, habiendo desalojado al enemigo de sus posicion[es] de Loma Verde y Norte de Peña del Aguila.

Otras fuerzas, partiendo de Rulán, han ocupado la línea de P[…]callo, cota 1911. Se han hecho varios prisioneros y se han presen[ta]do 31 milicianos con armamento y 2 sin el.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón.—Anoche se rechazó un ataque enemigo a [la] posición de Caldearenas.

Hoy solo ha habido tiroteos y cañoneos en algunos sectores.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

Salamanca, 29 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden [de] Su Excelencia: el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCIS[CO] MARTIN MORENO.

En el nuevo Estado, el primer destino de la riqueza será el de mejorar las condiciones de vida del pueblo; de este pueblo español, heróico, patriota, inmortal, que se ha alzado al grito de "¡Franco, Franco, Franco!" contra los que intentaban conducirle al caos de los sin-Patria y de los sin-Dios.
El corazón de Franco, es para el pueblo; el corazón del pueblo es para Franco.

La fiesta del Caudillo en Cáceres

Se descubrirá la lápida del General Mola en la Plaza y habrá desfile popular

Mañana para celebrar con la solemnidad que se merece la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, organizado por el Ayuntamiento de esta capital, de acuerdo con las demás autoridades, se celebrará el acto de descubrir las lápidas que darán el nombre del General Mola a la Plaza Mayor y, después, tendrá lugar un desfile popular de adhesión al Generalísimo.

A las once de la mañana, saldrán las autoridades con el Ayuntamiento bajo mazas, del edificio municipal y se dirigirán a la Torre del Bujaco, donde el alcalde pronunciará unas palabras y acto seguido se descubrirán las lápidas.

A continuación volverán las autoridades a la puerta del Ayuntamiento y ante el General Gobernador Militar de la provincia y sus acompañantes, será el desfile popular de adhesión y acatamiento al Jefe dél Estado en la persona de la primera autoridad.

Por la Alcaldía y la Cámara de Comercio, se invita a que el cierre de industrias y establecimientos sea completo y así mismo, se gestiona de los patronos que paralicen los trabajos, sin que los obreros pierdan sus jornales, llegando, si preciso fuera, a un acuerdo para trabajar en días sucesivos las horas del viernes, ya que el fin que se persigue es que todo el mundo celebre la fiesta del Caudillo sin causar perjuicios.

El dia 1.º de Octubre cerrará el Comercio

El presidente de la Cámara de Comercio nos remite con el ruego de su publicación la siguiente nota:

Declarada fiesta oficial por la Junta Técnica del Estado el día 1.º de Octubre próximo, para conmemorar tan inolvidable fecha en que fué proclamado jefe del Estado Español el Glorioso Generalísimo Franco, Salvador de España, y deseosos de que esta fiesta sea grande, cual corresponde por lo que ella representa y en señal de nuestra reiterada adhesión a todo lo que se relacione con el Movimiento Nacional, rogamos al comercio que en este memorable día permanezca cerrado, contribuyendo de esta forma al realce de los actos que con este motivo se organicen.

Se llama la atención del público para que teniéndolo en cuenta realice oportunamente sus compras.

¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Arriba España!

Propague EXTREMADURA

La batalla del trigo

Se celebra un acto [en] Vitigudino con asiste[n]cia de más de 8.000 labradores

Vitigudino.—Con asistencia [de] más de ocho mil labradores se [ha] celebrado esta mañana un acto [de] propaganda de divulgación [del] decreto del trigo.

A las ocho de la mañana for[ma]ron en la carretera de Salama[nca] los Flechas y los Pelayos con B[an]da y Música para recibir a los [pro]pagandistas salmantinos, to[dos] ellos pertenecientes a Falange [Es]pañola Tradicionalista de las J[ONS]. Poco después de la hora ci[tada] llegaron los propagandistas c[ele]brándose un acto en la Plaza [pú]blica en la que hicieron uso [de la] palabra el jefe de Prensa y Pr[opa]ganda y los señores Gata Se[…]no y otros, que explicaron la [sig]nificación del Decreto que vie[ne a] salvar a los labradores de la [usu]nnria en que le han sumido us[ure]ros e intermediarios en la adq[uisi]ción del trigo. Todos los orad[ores] fueron muy ovacionados y te[rmi]nado el acto se cursaron tele[gra]mas de felicitación al Caudillo.

Hubo después desfiles de P[ela]yos y Flechas que fueron ap[lau]dísimos.

Se dieron muchos vivas a [Es]paña y el grito de Arriba Esp[aña].

Gobierno Militar de Các[eres]

"Día del homenaje de la [reta]guardia al frente"

RELACION de las entidades que el día de la fecha han entre[gado] cantidades con motivo de «El [Día] del homenaje de la retaguard[ia al] frente» celebrado el día 25 de[l] pasado.

Ayuntamiento de Holguera, 2[…] setas; id. de Almaraz del Tajo, 1[…] Suman 194,10 pesetas.

Cáceres, 29 de septiembre de [1937]. Segundo Año Triunfal.—EL G[ENE]RAL GOBERNADOR MILITAR.

Franco es consustancial con la idea de unidad en lo político, en lo espiritual, en el afán y en la tar[ea]

DECIR FRANCO ES DECIR UNIDAD - HABLAR DE ESPAÑA ES HABLAR DE UNIÓN

NOMBRAR A FRANCO ES NOMBRAR A ESPAÑ[A]

DE LA VIDA LOCAL

Sección Religiosa

JUEVES, 30

SANTORAL

Santos: Jerónimo, pb., dr.; Leonardo, Víctor, Urso, Antonio, mr.; Gregorio, Honorio, obs.; Sofía, vda. La misa y el oficio son de San Jerónimo, con rito doble y color blanco.

SAN JERONIMO

Es uno de los llamados con razón doctores máximos de la Iglesia. Contemporáneo de San Agustín, fué, como éste, un gigante de ciencia y santidad.

San Jerónimo es el gran polígrafo de los siglos cuarto y quinto. Y si quisiéramos establecer alguna comparación entre él y el obispo de Hipona, acaso, y con el respeto debido a los dos genios excepcionales, podríamos decir que San Jerónimo es el bibliófilo, el humanista, el erudito, mientras San Agustín es el poeta, el filósofo; pero ambos, grandes teólogos, grandes apologistas y polemistas, grandes oradores, grandes sabios, y a la vez santos eminentes.

A la vista de la labor incansable de San Jerónimo en su larga vida, no podemos menos de quedar anonadados. Espíritu inquieto, buscaba el saber de los libros, en los viajes, en la escuela de maestros célebres, en el estudio de las lenguas que habían de servirle especialmente para traducir las Sagradas Escrituras. Y tal fama adquirió en su tiempo, que le consultaban los sabios, entre ellos el mismo San Agustín, y el pontífice español San Dámaso, que tanto le distinguió y le encomendó la versión griega del Nuevo Testamento.

Este gran intérprete de las Sagradas Letras, llevó a cabo además la labor inmensa de la versión latina, que, aprobada por la Iglesia, se conoce con el nombre de «Vulgata».

Sólo este trabajo bastaría para darle eterna fama, pues ello presupone una preparación seria, un perfecto conocimiento de las lenguas latina, griega, hebrea y caldaica para hacer la traducción directamente de sus propias fuentes, todo esto puesto al servicio de un talento poderoso para poder llevar a cabo esta empresa genial.

Fué, por último, fundador de la célebre Orden Religiosa que lleva su nombre, y que tanta gloria dió a nuestro Monasterio de Guadalupe.

Cultos para hoy

En las parroquias la comunión de los Jueves y Hora Santa.

HORARIO DE MISAS

En Santiago, misas a las siete, ocho y ocho y media. Rosario a las ocho.

En Santa María la Visita diaria de los fieles a cualquier hora, con misas a las siete y media, ocho y nueve y el ejercicio de la tarde a las siete.

En la iglesia de la Preciosa Sangre misas a las siete y nueve.

En San Mateo, misas a las siete y media, ocho y nueve, rosario a las siete y media.

En San Juan, misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, y rosario a las ocho y media.

En Santo Domingo, misas de seis y media a diez y rosario a las ocho y media.

En las Carmelitas, misa a las siete y media.

En Santa Clara, misa a las ocho.

En las Siervas de María, a las siete y media misa.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han efectuado en este Centro las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

Tomás Mellado Barroso, hijo de Lope y Paula. «Cabezarrubia».

Teresa Murje Tapia, hija de Antonio y Manuela. Marrón, número 1.

DEFUNCIONES:

Luis Sánchez Durán, de un mes; sífilis congénita. Casa Cuna.

José María Salgado Lancho, de cuatro meses; gastro enteritis. Godoy, número 4.

Gabriel Mendo Jiménez, de 11 años; meningitis purulenta. Tenerías Bajas, número 18.

Joaquín López Ibáñez, vecino de esta capital; conmoción cerebral.

Se arriendan las siguientes fincas

A pasto y labor o a mero pasto, la dehesa «Baldío Linde de Araya», de más de 1.000 fanegas provinciales, poblada de arbolado de encina y situada entre los pueblos de Arroyo y Brozas.

A pasto y labor o a mero pasto, la dehesa «Cuesta de Santo Domingo y Cercados Miguela», de más de 500 fanegas, sita entre los pueblos de Garrovillas, Navas y Casar.

Para tratar, don Carlos Rodríguez Ortiz; de Brozas.

Matadero Municipal

M. Chacón, un novillo y quince chivos.

B. Hernández, un novillo.

P. Alonso, un ternero.

A. Sala, cinco corderos.

D. Caballero, tres corderos.

D. García, una vaca y un ternero.

G. García, una cabra.

P. Chacón, un toro y catorce chivos.

F. Conejero, una vaca.

A. Cortés, dos ovejas y ocho corderos.

F. Chacón, ocho corderos.

T. Royo, dos terneros y seis chivos.

M. Chapado, un ternero.

M. Solana, un ternero.

L. Fernández, dos corderos.

F. Fragoso, una oveja, trse corderos y una cabra.

E. Chapado, un toro y tres chivos.

F. Chapado, una oveja, tres corderos y dos cabras.

A. Rufo, dos corderos, dos cabras y dos chivos.

B. Fragoso, un cordero, una oveja, siete corderos y una cabra.

L. Sano, una oveja, dos corderos, una cabra y dos chivos.

DE HACIENDA

Sobre formación de Padrones de Patentes de Automóviles

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 publica la siguiente circular de la Administración de Rentas públicas, de fecha 24:

Varios señores alcaldes elevan consultas sobre inclusiones y exclusiones en los padrones de Patente nacional para 1938, y con el fin de que no ofrezca duda alguna lo que procede hacer, esta Administración hace saber:

Primero.—Que no procede introducir en los padrones para 1938, con relación a los de 1937, más alteraciones de vehículos que las correspondientes a las altas y bajas que les han sido notificadas por esta oficina.

Segundo. — Que aquellos ayuntamientos a los cuales no se les ha remitido dicha notificación, es debido a que, para 1938, subsisten los mismos contribuyentes que figuran en los padrones para 1937.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS PARA CLASES PASIVAS — —

Día primero de octubre.—Montepío civil, militar, clero y excedentes.

Día 2.—Retirados de todas clases, personal en reserva y jubilados.

Día 4.—Remuneratorias, cruzados y cruces ley de 21 de octubre de 1931.

Día 5.—Todas las nóminas sin distinción, retenciones e incidencia.

Día 6.—Retirados y pasivos que percibían sus haberes y pensiones en provincias no ocupadas.

Ecos de sociedad

SALIERON:

Para Badajoz, el abogado don Antonio del Solar.

LLEGARON:

De Castañar de Béjar, don Víctor García Cabelo, con su hermana Encarnación.

—De Torrequemada, el párroco don Diego Marcelo Merino.

—De Salamanca, la señorita María Hidalgo Reyes.

—De Baños, don Diego Collado Martínez.

—Del Castañar de Béjar, don Fernando Muñoz Fernández de Soria.

—Del mismo punto, nuestro colaborador, don José Ibarrola.

ANUNCIO

Se arriendan los aprovechamientos de bellotas de la finca «Arena de Arriba», término de Portaje (Cáceres), de cabida aproximada de 2.000 fanegas, todas cubiertas de encinas y alcornoques. Unas seiscientas fanegas serán reservadas.

Para tratar con Gonzalo Plasencia en Cañaveral (Cáceres).

DEL HOSPITAL PRINCIPAL DE LA LEGION

Reciben la Primera Comunión varios legionarios

Previa la preparación hecha por el señor capellán del Hospital, en el día de ayer recibieron la primera comunión los jóvenes legionarios don Joaquín Silva García y don Manuel López Cantos, heridos ambos en los frentes de combate. ¡Enhorabuena!

—o—

En la parroquia de San Juan de esta capital, y a las siete y media de la mañana de ayer, contrajeron el Santo Matrimonio el cabo legionario don Francisco Escobar Jiménez con la señorita María del Pilar Bueno Lara. Ambos cónyuges quedan sumamente agradecidos al excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, al reverendo señor cura párroco de San Juan, al señor director y al señor capellán del Hospital y al señor juez municipal de Cáceres, por las facilidades concedidas para la celebración de tan Santo Sacramento.

Con tan fausto motivo, los jóvenes esposos han recibido muchas felicitaciones.

BIBLIOTECA DEL LEGIONARIO

El libro bueno ha sido siempre el mejor amigo del hombre. Hace unos días y merced a almas generosas para el legionario herido o enfermo en el campo de batalla, quedó instalada una pequeña biblioteca en el hospital que en esta capital tiene la Legión y al ponerlo en conocimiento de los buenos cacereños y demás extremeños simpatizantes de la Legión, se les ruega remitan a dicho Hospital cuantos libros juzguen ser buenos y que han de prestar solaz a los jóvenes legionarios, españoles y europeos que, heridos o enfermos por Dios y por España, se hallan hospitalizados.

MANUEL PENA VARELA ¡PRESENTE!

En el día de ayer y confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció en el Hospital de la Legión, el buen Legionario Manuel Pena Varela, a consecuencia de las heridas recibidas en combate contra el enemigo de España.

Durante todo el tiempo que permaneció en la capilla ardiente instalada en el hospital, fué acompañado por los compañeros, y ante su cadáver oraron también el señor director, médicos, religiosas, enfermeras, y demás personal dependiente del Hospital.

Durante la conducción por los mismos legionarios al cementerio, la banda de las milicias interpretó varias composiciones fúnebres y antes de recibir sepultura se cantó el himno de la Legión ¡Descanse en paz!

La Prensa de Londres acoge favorablemente los discursos de Hitler y Mussolini

Se celebró una gran parada después del acto

Berlín, 29.—Terminados anoche los actos celebrados en el Campo de Mayo, se verificó una imponente parada que desfiló después ante el Führer y Mussolini, que se colocaron en sitios muy visibles, siendo ovacionados con gran entusiasmo.

A pesar de la lluvia, el público permaneció estacionado hasta que se retiraron ambos hombres de Estado.

Durante la parada, cincuenta y ocho bandas de música ejecutaron obras de compositores italianos y alemanes y los himnos de las dos naciones.

Varias baterías hicieron salvas cuando se tocaron los himnos.

Al llegar a Berlín Hitler y Mussolini, la multitud les aclamó de nuevo.

COMENTARIOS DE LA PRENSA BRITANICA — — — — — —

La Prensa de Londres dedica hoy comentarios a los discursos de «Duce» e Hitler, haciéndolos en términos satisfactorios.

El «Dayli Mail» expone su satisfacción ante el deseo manifestado por ambos hombres de Estado de reafirmar la paz.

Espera que Londres se incline por la política del eje Roma-Berlín.

El «Dayli Telegraph» también destaca la afirmación de que Italia y Alemania sólo desean la paz.

El «Dayli Express» pide que Inglaterra reconozca la posesión de Abisinia por el Imperio italiano.

Toda la Prensa del mundo recoge los discursos de Hitler y Mussolini, dedicándoles comentarios muy halagüeños.

LA CONFERENCIA DE TECNICOS NAVALES.—SE RECIBIRA EL VIERNES LA RESPUESTA EN ROMA — — — — — — — —

París, 29.—La Prensa recoge la noticia de que los técnicos navales que han asistido a la Conferencia de Italia, Inglaterra y Francia, someterán a sus gobiernos la propuesta acordada en el problema español.

La nota se recibirá el viernes próximo en Roma.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Malpartida de Cáceres

NECROLOGICA

Víctima de larga dolencia, ha fallecido a una edad avanzada, en la Estación de Arroyo-Malpartida, don Basilio Arévalo.

Persona laboriosa y honrada en grado sumo, gozaba de generales simpatías, del afecto y estimación de todos.

Trabajador infatigable, supo conquistarse con su esfuerzo personal, medios suficientes, fruto de un trabajo improbo, diario y digno de todo ejemplo.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de pesar, acudiendo numeroso personal, como asimismo de los pueblos limítrofes.

Descanse en paz el distinguido caballero cristiano.

A sus apenados hijos, los señores de Arévalo, y demás familiares, enviamos con tan triste motivo nuestro más sentido pésame.

RASGO ALTRUISTA

Digno de admiración e imitación es el rasgo realizado por don Eustaquio Negrillo Curto, alférez y jefe del depósito de máquinas de Arroyo, al enviar dos hermosas banastas de uvas de su propiedad, a la hermosa institución de «Auxilio Social» de Cáceres.

Aún a trueque de herir su modestia publicamos este acto, porque son dignos de la imitación de todos; son los sentimientos de los españoles netos, amantes de sus hermanos que defienden a la Patria y entusiastas propulsores de nuestro Glorioso Movimiento.

Así se hace Patria.

—o—

En fechas anteriores también envió al Hospital de Sangre, de Cáceres un donativo consistente en varios cientos de naranjas, el virtuoso capellán de la Inmaculada, don Julián Mateos.

Nos alegramos mucho de este noble proceder.

DE EXAMENES

Ha aprobado el primer año de Bachillerato, el aplicado niño Jacinto Maldonado Gallardo.

Le enviamos nuestra cariñosa enhorabuena, extensiva a sus familiares.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al pundonoroso capitán del Regimiento Argel, n.º 27, don Rafael Solana, que ha venido a disfrutar unos días de descanso.

—También saludamos al soldado de igual Regimiento, Juan Hernández, amigo nuestro.

—Procedente de Vigo, después de pasar unos días de descanso, regresó don Silvano Curto Márquez, subjefe del depósito de Arroyo.

Bien venido.

—Acompañando al joven soldado Modesto Morán, ya convaleciente de su herida, marcharon a Salamanca, don Juan Pedrazo Higuero, don Emiliano y don Plácido Morán.

—De Brozas tuvimos el gusto de saludar por ésta, al virtuoso párroco de los Santos Mártires, don Miguel Pedrazo.

—Hemos saludado por ésta a nuestro querido camarada Honorato Durán Barriga.

—A pasar el domingo entre sus amistades, llegó de Plasencia-Empalme a Estación de Arroyo, el camarada Toribio Sánchez.

CORRESPONSAL



Una fecha y dos significados

El mismo día que celebra la España nacional la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado, representará el Gobierno de Valencia la farsa de un Parlamento que tiempo ha dejó de serlo, si es que alguna vez existió.

Pero el último Parlamento del Frente popular nació con tacha de ilegitimidad y el Gobierno de entonces, como el de ahora, ni siquiera saben guardar las apariencias.

Es decir; mientras nuestra España cubre de jornadas históricas, en lo militar como en lo civil, con tanto éxito como patente buena fe, la España que los revolucionarios de Valencia y de Moscú pretenden, inútilmente, retener bajo sus banderas, prosigue su política, si política es eso de impostar. No aludimos ahora a sus delitos de sangre y rapiña, porque todo eso de esas formas de delincuencia requiere consideración especial y la reunión del Parlamento es motivo más que suficiente para que atendamos ahora a las falsedades que le vienen perpetuando.

Ni puede reunirse lo que no existe, ni el Parlamento constituye actualmente otra cosa que un grupo de actores, cómplices y encubridores de gran crimen que la República cometió contra España.

Desde este punto de vista, los escaños, disputados por varias razones, equivalen a un gran banquillo de acusados.

España acusa, en efecto, a los diputados de Frente popular que concurren a ese simulacro de Cortes. ¿No recuerda el lector cómo fué elegido el Parlamento en febrero de 1936? Sin garantías jurídicas, políticas y morales, sin que sus resultados llegasen a ser conocidos sino después de asalto al Poder de un conglomerado revolucionario el Frente popular, que así pudo intervenir y, de otro modo, intervino en las segundas vueltas, en los escrutinios todos y en los dictámenes de la Comisión de Actas.

Aun así no pudo evitar tras el escandaloso saqueo, que las minorías de oposición contasen con grupos numéricamente importantes, asistidos por una fuerza que nadie podía regatearles, pueblo que todos se dieron cuenta de los atropellos e irregularidades perpetradas.

Pero como el Frente popular no estaba dispuesto a pasar sus atrocidades, no comete el asesinato de Calvo Sotelo, no sólo español preclaro, sino jefe destacadísimo de la oposición parlamentaria.

Después de este diputado ilustre cayeron otros en virtud de armas distribuidas por el Gobierno a la horda de sus correligionarios.

En la paz del hombre, el Parlamento ofreció magníficos blancos y hasta una treintena de diputados de la derecha y del centro cayeron bajo el plomo republicano-marxista.

Hubiese bastado esto, que se consumó naturalmente contra toda ley y entre toda salvedad, pues no hubo de parte del Gobierno ni unas hipócritas protestas; hubiese bastado, digo, repetimos, tanto asesinato de diputados a la sombra del propio Estado republicano para el Parlamento perdiese su virtud jurídica.

Pero si es que ese Parlamento no existe ya, desde un punto de vista conceptual, ya que carece de oposición, que es la razón de ser del sistema, tampoco existe un punto a la simple mecánica constitucional porque no quedan en condiciones de existir sino una mitad de diputados y dos tercios de España, sin contar los españoles que viven secuestrados en la zona roja, que recusan a sus antiguos diputados y viven fuera de la jurisdicción del «Gobierno» de Valencia.

A los treinta diputados que han sido asesinados por el Frente popular hay que añadir el centenar, bien corrido, de los que se adhirieron al Gobierno del General Franco y residen en su territorio, los ocho o diez que viven en el extranjero y acatan o sirven la Causa nacional, unos quince de filiación izquierdista sometidos a procedimiento judicial en nuestra España, los ochenta o noventa que han desaparecido de la España roja o la sirven en el extranjero con cargo diplomático, comisiones políticas o sin nada de esto, simplemente por el afán de ponerse a salvo incluso de sus correligionarios. ¿Cuántos diputados quedan, pues? La mitad de esa presunta representación nacional a que antes aludimos. Ya sabemos lo que significa la conculcación de las propias leyes republicanas. Ni la Constitución ni ley complementaria alguna les abona. Ni apenas podrán someterse al reglamento de la Cámara. ¿Quién piensa en «quorum», comisiones, turnos en contra?

Mientras Valencia pretende, una vez más, engañar—no sabemos a quién—, con un formularismo huero, pero salpicado de sangre, la España nacional agrupada en torno a Franco, jefe de su Estado, su Generalísimo, su adalid, celebra el primer aniversario de la investidura, que no pudo, por menos, de recaer en él.

Los españoles ven en Franco la cabeza del Estado; pero nuestra España es un cuerpo completo, con brazos para esgrimir armas o manejar útiles de trabajo, con piés ágiles para marchar por el camino de las grandes empresas nacionales, con un pecho recio y en él, un corazón que late con la palpitación de las grandes horas históricas.

Frente a esta realidad ejemplar y magnífica, el supuesto Gobierno de Valencia no puede mostrar otra cosa que una sombra de régimen monstruoso arrinconado como fiera agazapada en unos cuantos despachos y en un salón que llenarán con sus gritos, ya que no con su remordimiento, unos cuantos fantasmas impotentes y maléficos.

LA CAMPAÑA TRIGUERA

Siguen celebrándose actos de propaganda

Salamanca. — Continúa la campaña del trigo. En la provincia de Toledo se celebraron actos en Portillo y Villamiel. En la de Palencia, en Sevico de la Torre y Baltanas. En la de Logroño, en Alcanadre, Ausejo, Bardejón, Badarán, Arenzana de Abajo, San Millán de la Cogolla, Camas, Alesanco, Hornilla, Baños de Río Tovías y Huércanos.

¡Españoles todos! pensad que un clavo, si lo entregáis a la Requisa de Chatarra, contribuye a surtir de materiales a los Ejércitos de Franco.

Han llegado a Ribadesella los primeros transportes de víveres

Al fondear los barcos la población prorrumpió en vivas a la España nacional

El embajador de Alemania en España cumplimenta a la Junta Técnica de Burgos

LOS PRIMEROS VIVERES PARA RIBADESELLA — — — —

Ribadesella, 29.—Hoy han llegado a este puerto los primeros transportes de víveres que van a cubrir las necesidades más inmediatas de la población. Al llegar los barcos, la población prorrumpió en vivas a la España nacional y al Generalísimo. Las calles estaban cubiertas de guirnaldas y banderas nacionales.

Las fuerzas nacionales que ocuparon ayer Ribadesella avanzan por la carretera principal de Santibáñez, siguiendo el valle de Tella, y dominan ya, desde las alturas, la localidad de Santibáñez. Ya han atravesado la parte norte de la desembocadura del Sella.

Las columnas que operan por el litoral han llegado al faro de Punta Caballo, situado en la margen izquierda del río. Otra columna ha ocupado los pueblos de Igena, Zardón y Tresana.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA CUMPLIMENTA A LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO — — —

Burgos, 29.—El embajador alemán, von Stohrer, llegó esta mañana a Burgos a fin de visitar al general Gómez Jordana y a los restantes elementos de la Junta Técnica de Estado. El presidente de la misma recibió al embajador a las doce y le presentó a sus principales colaboradores.

El embajador dió las gracias por el amistoso recibimiento que le había sido hecho y recalcó su convicción de poder trabajar confiadamente, con los vocales de la Junta, en interés de ambos países.

A continuación trataron el general y el embajador de algunas cuestiones pendientes, brevemente y en presencia de pocas personas.

Por la tarde, el general Gómez Jordana devolvió la visita al embajador en el hotel donde éste se hospeda durante su estancia en Burgos. Allí se reunieron también gran número de antiguos amigos de von Stohrer.

Se abre un concurso para elegir el texto del "Libro de España", que deberá ser un compendio de los valores de la raza

Una orden que afecta a los Encargados de Curso de 2.ª Enseñanza

Recogemos del «Boletín Oficial» las siguientes disposiciones dictadas a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza:

CONCURSO PARA ELEGIR EL «LIBRO DE ESPAÑA» —

Excmo. Sr.: Las escuelas de la nueva España han de ser continuación ideal de las trincheras de hoy: han de recoger su espíritu exaltado y juvenil y han de prolongar en el futuro de esta guerra de ahora, en la que combaten más que enemigos circunstanciales, poderes siempre vigilantes y permanentes, como el mal mismo.

A este fin, se dota, con carácter obligatorio a todas las Escuelas de España de un mismo libro de lectura que con el título «Libro de España», sea la guía y orientación de la enseñanza patriótica que el maestro ha de transmitir al alumno.

En este libro, con la brevedad y el nervio que su destino requiere, se habrá de recoger esa chispa, sacra de entusiasmo y ese mínimo de ilustración, que todo hombre ha de tener sobre su Patria, para no ser un extranjero de ella. Ha de ser la versión escrita de cuanto de un modo inconcreto y lírico lleva ahora dentro de sí cada combatiente de esta España, que en unos meses ha andado tan largo camino en su propio conocimiento y estimación.

«El Libro de España», ha de ser un compendio atractivo y apologético de todo cuanto ella deben conocer sus hijos para amarla con vehemencia y lucidez. Su historia, su carácter, sus costumbres, sus Santos, sus héroes y sus libros han de desfilar por sus páginas que habrán de estar llenas de rapidez, entusiasmo y claridad. En la parte histórica ha de atender especialmente a la refutación sencilla y valiente de aquellos pasajes de nuestra Historia que han sido más tenazmente calumniados por la leyenda Negra. La Unidad social, política y religiosa formada por los Reyes Católicos; la España Imperial de Carlos V y Felipe II; la Colonización de América; La Inquisición; la Contra-reforma; las Guerras Carlistas, han de ser entregadas a la nueva generación libros de los absurdos tópicos que la desfiguraban; vistas bajo esa nueva y clara luz donde la siempre verdad histórica es ya apología. Ha de señalar acentuadamente la no interrumpida contribución de España a la civilización universal y preferentemente la coincidencia de estos esfuerzos civilizadores con el actual Movimiento en que se prolonga su historia y su grandeza, contraponiendo a la absurda tendencia separatista la idea excelsa de unión de todas las regiones dentro de la gran Patria Española.

Enseñará al niño como características de la Raza que debe admirar e imitar, la Fe Cristiana, la hidalguía caballerosa, la cortesía exquisita, el valor militar, la ponderación de juicio.

La forma de exposición ha de ser clara, metódica y sencilla como su destino pedagógico requiere. Ha de hablar el libro continuamente a los ojos, ha de encantar la imaginación y enamorar el sentimiento.

Un buen conocimiento del alma infantil bastará al autor para inspirarle el mejor modo de cumplir esos fines varios. El niño tiene, por naturaleza, instinto prosélito. En sus juegos, en sus conversaciones, en todo tiende a tomar bando, y partido y adherirse a él con toda la vehemencia de su espíritu limpio.

No se trata de otra cosa, sino de aprovechar y orientar esa enorme fuerza, hasta hace poco sacrílegamente desaprovechada del entusiasmo infantil. Se trata de hacer que los niños del porvenir tomen, definitivamente, partido por España.

A este fin y a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza dispongo:

1.º Se abre un concurso para premiar al autor e ilustrador del mejor libro de lectura para las Escuelas primarias que con el título de «Libro de España» cumpla los propósitos y desarrolle las ideas que quedan expuestas en el preámbulo que antecede.

2.º Los originales escritos a máquina, se presentarán triplicados en la oficina que al efecto habilite la Comisión de Cultura y Enseñanza, hasta las dos de la tarde del día 31 de Marzo de 1938 y en ella se expedirá el oportuno recibo, haciendo constar el número de registro, hora y fecha de la entrega, lema de los trabajos y número de cuartillas de que consta el texto.

3.º La extensión de la obra, cuando esté impresa será aproximadamente de 256 páginas, incluyendo en este número portadas, guardas etc. Las dimensiones del papel de cada página será de 20 por 14 y la superficie de impresión de la misma de 16 por 10 ctm. Una cuarta parte aproximadamente, de la superficie impresa se destinará a las láminas y dibujos que hayan de ilustrarla y las otras tres para el texto que irá impreso en letra de cuerpo 10.

4.º Con cada trabajo se presentará como modelo de ilustración, un dibujo de plana entera, otro de media página, todo ello en bicolor; así como una viñeta y una inicial a una sola tinta. El autor literario elegirá libremente su colaborador que haya de ilustrar la obra y del que han de ser los originales presetados.

5.º Los autores, tanto de los escritos como de las ilustraciones habrán de ser españoles de probado patriotismo y adhesión al Movimiento Nacional y si pertenecen al Profesorado, no haber sido objeto de sanción por parte de las Comisiones Depuradoras. Si alguno de los que resultaren elegidos no reune estas condiciones perderá el derecho al premio. Igualmente lo perderá si dejase incumplida cualquiera de las condiciones del concurso.

6.º Para mantener en absoluto el anónimo, los trabajos se presentarán bajo el lema que figura en la cubierta del texto y al pie de las ilustraciones. Cada trabajo se acompañará de dos plicas cerradas y lacradas, rotuladas con el mismo lema y la indicación de «autor» o «ilustrador» que contendrá el nombre y dirección de cada interesado exclusivamente.

7.º La Presidencia de la Junta Técnica, a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza designará en el momento oportuno los miembros del Tribunal que han de conceder el premio, entre los cuales habrá representantes de la Literatura, de la Historia, de la Pedagogía y artistas especializados en el Dibujo o críticos de Arte.

8.º Dicho Tribunal habrá de calificar los trabajos presentados antes del día 30 de junio de 1938, designando el original y la ilustración que estimase de mayor mérito, pudiendo declarar desierto el concurso cuando no encontrase trabajo alguno en condiciones de serle adjudicado el premio. Cuando, a juicio del Tribunal, el mejor escrito y la ilustración de mayor mérito no coincidieren bajo el mismo lema, podrá discernir ambos premios a sus autores. En este caso, el dibujante que lo obtuviese vendrá obligado a ilustrar la obra, cualquiera que fuese el autor del texto elegido.

9.º A las doce de la mañana del citado 30 de junio, y ante notario, se constituirá el Tribunal en pleno; procederá a dar lectura del acta de calificación y abrirá las plicas de los trabajos literarios y artísticos propuestos para el premio. Las plicas que no fuesen abiertas serán destruídas en el mismo acto por incineración, y los trabajos correspondientes a ellas podrán ser retirados dentro de los quince días siguientes a esta fecha, mediante la presentación del correspondiente recibo.

10.º El premio será de cuarenta mil pesetas en metálico, de las cuales veinticinco mil corresponderán al autor de la obra literaria y las otras quince mil a la de la ilustración. La propiedad artística y literaria quedará a favor del Estado, y el dibujante se comprometerá a entregar toda la ilustración de la obra en el plazo de tres meses, a partir de la fecha anterior. Ambos autores quedarán obligados a introducir aquellas correcciones de extensión y detalle que el Tribunal estime necesario.

11. El premio será entregado en un acto público y solemne, en el que se hará, a la vez, el reparto de los primeros ejemplares del «Libro de España» a los alumnos de las escuelas.

12. El «Libro de España» será obligatorio en todos los centros de educación primaria. La Comisión de Cultura y Enseñanza lo suministrará directamente a las escuelas públicas del Estado, con cargo al fondo del material de las mismas.

13. Los concursantes, por el hecho de participar en el concurso, se someten en absoluto a estas bases y a las resoluciones que el Tribunal adopte, que serán inapelables.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, 21 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal. — FRANCISCO GOMEZ JORDANA.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

LOS ENCARGADOS DE CURSO

Excmo. Sr.: Los encargados de curso, designados libremente en estos últimos años o en virtud de cursos prácticos de eficacia muy dudosa, lo fueron con carácter interino, prorrogándose sus nombramientos por cursos completos. La clausura acordada para el próximo curso de varios Institutos y el número considerable de catedráticos numerarios pertenecientes a centros situados en la zona roja, que continuamente se están pasando a la España nacional, hace necesaria la prórroga para el curso próximo de los nombramientos de los encargados de curso, si bien una parte de ellos pueden ser útiles para la enseñanza adscribiéndoles a las cátedras vacantes.

Por lo expuesto, y a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, dispongo:

Artículo primero. El día 30 del corriente mes cesarán todos los encargados de curso para los Institutos de Segunda enseñanza, incluso aquellos que hubieren realizado los cursos prácticos convocados por los decretos de 23 de junio de 1933 y 15 de junio de 1936, con reserva de los derechos que tuvieren reconocidos para la oposición de determinadas cátedras.

Artículo 2.º—Los encargados de Curso que hubieren hecho los cursos prácticos, podrán solicitar de la Comisión de Cultura y Enseñanza, su adscripción para el próximo curso como encargados interinos de Cátedra en los Institutos de 2.ª Enseñanza que funcionen en dicho Curso a cuyo efecto remitirán la correspondiente instancia antes del día 30 del corriente mes expresando las disciplinas que hubieren desempeñado desde su nombramiento y los Centros, por orden de preferecia, a que deseen ser adscritos. La Comisión de Cultura y Enseñanza designará libremente los que han de serlo, teniendo en cuenta las necesidades de la Enseñanza.

Artículo 3.º Los designados para el desempeño de las Cátedras percibirán el sueldo de 5.000 pesetas, con excepción de los encargados de las Cátedras de Francés y Dibujo que no sean licenciados o titulados respectivamente, que percibirán 4.000 pesetas siendo dicho sueldo incompatible con todo otro haber del Estado, Provincia o Municipio.

Artículo 4.º—Por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación de esta orden.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Burgos, 21 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—FRANCISCO G. JORDANA.

Sr. presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Crónica de la situación militar

Nuestras fuerzas están a un kilómetro de Covadonga y a ocho de Cangas de Onís

Salamanca, 29.—Radio Nacional, en su emisión de ayer tarde, resumía la situación militar de la siguiente forma:

«Asturias sigue rindiéndose ante la presión de nuestros soldados.

Ya no es posible detener el avance de éstos.

Ayer en Ribadesella hubo que hacer una parada para poner la población en condiciones de habitabilidad, pues los rojos todo lo arrasan y destruyen; al contrario de nuestros soldados, que, al llegar a los pueblos, se dedican a una labor constructiva y ordenada.

Después de esto debemos señalar el avance efectuado.

Se progresó por la carretera de Arenas de Cabrales, llegándose hasta Onís.

Pero si importante ha sido entrar en posesión de este pueblo, aun lo es más la ocupación de Becenia, situada a ocho kilómetros de Cangas de Onís.

Con el avance y posesión de la sierra de Sorobilla, las fuerzas nacionales están a un kilómetro de Covadonga.

También es de gran importancia el avance por Mofrecho, que pone en serio peligro a Cangas de Onís por este sector.

Para la posesión de estas posiciones hubo que librar fuertes combates ante la tenaz resistencia del enemigo, que fué vencido y castigado con dureza, dejando en el campo de batalla más de cien muertos y numeroso armamento.

En el sector de León también progresó nuestra línea por la carretera de Tarnas, ocupándose varios pueblos y teniendo que dar sepultura nuestros soldados a más de doscientos cadáveres que el enemigo, en su huída, no pudo recoger.

En lo que se refiere al frente de Aragón, fué rechazado briosamente el enemigo en varios contraataques, infligiéndole duro castigo.

Por el sector de Zuera se ocuparon la Sarda, Regoidin, loma de Enmedio y Portillo.

Nuestros soldados cogieron un tanque ruso y mucho armamento.

EXTREMADURA

Frente de Asturias

La bandera de España ondea hoy sobre 6 nuevas montañas de Asturias

Frente de Asturias, 29, 12, n.—(Crónica oficial del corresponsal del Cuartel General del Generalísimo).

Me permito seguir envaneciéndome de mis dotes guerreras: dije ayer y estos días, que el resultado de esas jornadas de gloria, se haría sentir más en los futuros avances. Y así ha ocurrido.

Hoy ha quedado ocupado Ripallo, con cinco pueblos más que han quedado rebasados. Todos ellos tienen los huellas de la destrucción, aunque no con la intensidad que en Villamanín, pero no obstante, conservan ese recuerdo triste de la barbarie roja.

La agrupación que actúa por la derecha ha ocupado hoy un nuevo macizo, que por aquí se conoce con el nombre de la Peña de las Maderas, consta de seis montañas o sierras, cuya altitud sobrepasa los 1.600 metros, los nombres son Collado, Las Canteras, etc., y el Pilar de Lillo que es la sierra más empinada de todas las que por aquí se conocen.

La columna de la izquierda ha actuado por Malporquero, encontrándose bastante resistencia en los asturianos y es que por aquí los nuestros no han tenido aún ocasión de castigar a los rojos con toda la intensidad que en otros sectores. No obstante, apesar de esta resistencia, se avanzó y fueron avances de consideración los llevados a cabo por nuestras tropas. Y es que la aviación; encontró carne por las sendas que vienen a Loma Verde, deshaciendo concentraciones y dispersando unidades rojas que venían a defender a los mineros.

Ya ondea la bandera de España en seis sierras más de esta tierra asturiana.

Lo principal de la jornada ha sido el enlace que han establecido las columnas de Riaño con las del sector de Lillo, encontrándose en la carretera que va desde Tarna a Pola de Laviana.

Se han pasado a nuestras filas 36 milicianos, y son constantes estos pases de los rojos a los nuestros.

Y luego, siempre el espíritu más elevado cada día, Para probarlo, narraré una anécdota que me han contado al caer de la tarde.

Iban el General Aranda con el Coronel que manda las fuerzas del sector por la carretera de Tarna y se encontraron unos cuantos muchachos que estaban curioseando en las posiciones últimamente conquistadas al enemigo. Se acercó el coronel a ellos y les preguntó:

—Vosotros, ¿a que Regimiento *pertenecéis*? Rápidamente se adelantó uno de ellos, sargento, y cuadrandose con el clásico saludo le dijo: Nosotros somos; mi coronel, los que tenemos...

—Bien muchachos—dijo el coronel rápidamente—, sois unos excelentes soldados. Vosotros pertenecéis entonces al Tercio de Nuestra Señora del Camino.

—¡Sí, mi coronel, contestaron ellos! Es lastima—replicó en onces el Coronel dirigiéndose al General Aranda, porque de este Tercio tengo doce capitanes heridos.

Como impulsado por el amor de desaparecer, el sargento se cuadró nuevamente ante su Coronel y le dijo: ¡Mi Coronel! Si faltan capitanes, quedamos aquí todavía los sargentos. Y ya nos arreglaremos. ¡No nos saque usted del frente!

Revela este hecho cuál es el espíritu de estos soldados de España que luchan por salvarla.—TEB B ARRUMI.

LECTOR: Si eres combatiente por España no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léeselo tu.

Disposiciones Oficiales

Declaración de cantidades de trigo

El B. O. del Estado publica en su número de hoy una orden sobre la declaración que deben hacer todos los poseedores y almacenistas de trigo, con las cantidades disponibles que tengan para diversos fines.

Habrán de enviarse las declaraciones por triplicado, por mediación de las Secretarías municipales, durante el plazo de diez días y a partir del 15 de Octubre próximo.

El Servicio Nacional del Trigo investigará la veracidad de las declaraciones, para lo que deben prestarle toda clase de facilidades los declarantes, y sancionándose las ocultaciones correspondientemente, consintiéndose solo un error para los cosecheros de un tres por ciento sobre lo declarado y de un ocho por ciento como máximo para los almacenistas.

Gobierno Civil

Donativos entregados en este Gobierno civil para contribuir a los gastos que ocasione la Junta de subsidio pro-combatientes.

Don Javier García de Cáceres 300; doña Anastasia Jiménez, de id. 25; don Félix Bafe, de San Martín de Trevejo, 2.500.

Cáceres 29 de septiembre de 1937.—El gobernador civil, Francisco S. de Tejada.

Para el acorazado «España»

Relación de las cantidades que han ingresado en la cuenta abierta en el Banco de España para ayuda a la construcción de un nuevo acorazado «España».

Ayuntamiento de Plasencia, 7.228'40
id. de Valencia de Alcántara, 100.
Total, 7.328.40 pesetas.
Saldo anterior, 156.044,26 pesetas.
Total, 163.372,66 pesetas.

MULTAS

Con esta misma fecha han sido sancionados los señores que a continuación y por los conceptos que se expresan por mi autoridad.

Don Joaquín y don Francisco Pérez Mateos, con la multa de 10 pesetas cada uno, por negarse a satisfacer las cuotas de Plato Unico y Día sin Postre, ambos vecinos de Cedillo.

Don Gregorio Cáceres, vecino de Plasencia, con la multa de 100 pesetas por infracción al Decreto número 174.

Señor alcalde de Oliva de Plasencia, con la multa de 100 pesetas por obrar fuera de sus atribuciones en relación con el Decreto 174.

Don José González Grandizo, vecino de Brozas, con la multa de 3.000 pesetas por formular denuncia falsa, relacionada con el subsidio Pro-Combatientes.

Se pone en conocimiento del público en general que con esta fecha ha sido sancionada por no facilitar los tikets que determina el Decreto número 174 a vecina de Moraleja doña Ramona González Gutiérrez, con la multa de cien pesetas.

Cáceres 29 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

CONTRA LOS ACAPARADORES DE HUEVO

Habiendo llegado a conocimiento de mi Autoridad que por un determinado número de especuladores, olvidándose de la asistencia que todos los buenos españoles estamos obligados a prestar a nuestro Gloriosísimo Movimiento, se vienen dedicando a realizar acaparamiento de huevos en nuestra provincia, con los cuales especulan, transportándoles a otras provincias liberadas de nuestra España Nacional, con cuyo comportamiento no hacen otra cosa que ocasionar graves dificultades en el abastecimiento normal de dicho producto en nuestra provincia, y principalmente en los Hospitales Militares, he dispuesto prohibir en absoluto la salida de huevos para fuera del territorio de la provincia de mi mando, sin la oportuna y necesaria autorización de mi Autoridad.

Encarezco a todas las dependientes de la mía, el mayor celo en la vigilancia y cumplimiento de cuanto ordeno, debiendo procederse por las mismas a la incautación del producto, dando cuenta, para que por mi Autoridad se resuelva lo que proceda.

Cáceres, 28 de Septiembre de 1937.—SEGUNDO AÑO TRIUNFAL.—El Gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

El barco rojo "Urumea" se pasa a la escuadra nacionalista

En el Alcázar de Toledo se celebra una ceremonia religiosa, imponiéndose la medalla de oro de la ciudad a las fuerzas liberadoras

Companys silbado en Las Ramblas

FIESTA RELIGIOSA EN EL ALCAZAR

Toledo.—A las siete de la noche tuvo lugar una procesión desde la Catedra hasta el Alcázar con la imágen que en lo que fué capilla de este, tenían los gloriosos sitiados.

Presidió la procesión el gobernador civil, señor Cirujano, que fué uno de los sitiados dándose la feliz coincidencia de que en aquellos momentos recibió la noticia de que su esposa y sus cinco hijos que residían en Madrid habían logrado escapar y estaban ya en zona liberada.

La procesión resultó solemnísima asistiendo un gentío inmenso que acompañó a la venerada imágen hasta el Alcázar, siendo colocada en los restos de lo que fué capilla. Allí se rezó el rosario y dan guardia permanente a la Virgen los sitiados residentes en esta capital.

Esta mañana se ha celebrado misa de comunión y a las once misa de campaña con asistencia de las autoridades y vecindario en masa.

Terminada la ceremonia religiosa las tropas formaron en la Plaza de Zocodover desfilando ante las autoridades. Fueron muy ovacionadas.

A la una de la tarde tuvo lugar un banquete pronunciando al final un discurso el gobernador civil, el que dijo: «No nos agradezcáis nada a los que defendimos el Alcázar. Estábamos dispuestos a morir por Dios y por la Patria y esto es un deber en todos los españoles».

Por la tarde se impuso la medalla de oro de la ciudad al primer Tabor de Regulares de Tetuán y a la quinta Bandrea de Tercio, las que al desfilar ante el público fueron vitoreadas.

REQUISA DE DIPUTADOS A CORTES

Perpignán.—Se reciben noticias de Valencia diciendo que el ministro de Justicia de aquel gobierno, Irujo, ha pedido a la dirección de Seguridad le facilite los nombres y residencia de diputados derechistas que lograron el acta en febrero de 1936.

A estos diputados se les invitará asistan a las sesiones de Cortes que pretenden celebrar el dia primero de octubre.

También ha circulado órdenes secretas para que sea entregado a la tcheca los que no obedezcan este mandato.

GUERRA DEL RIO EN VALENCIA

Madrid.—Para asistir a la farsa que tendrá lugar en Valencia el dia primero de octubre, se encuentra en esta última capital además de Portela Valladares y Maura, el radical Guerra del Río y el regionalista Soler. Estos dos últimos parece ser que se encuentran en difícil situación económica y no están dispuestos a dejar de percibir las dietas que les satisface el gobierno de Valencia.

UN BARCO ROJO QUE SE PASA A LA ESCUADRA NACIONALISTA

Dublín.—El barco «Urumea» de 3.250 toneladas, procedente de Bilbao y matrícula de este puerto, fondeó dias pasados en el puerto de Cok.

Allí el capitán con la mayoría de la tripulación se sublevó y se dispuso a zarpar con rumbo a España para unirse a la flota nacional.

Tres individuos que se dijeron representantes del gobierno de Valencia intentaron destituir al capitán, pero este con treinta hombres arrojó a los citados sujetos del barco saliendo con rumbo a Bilbao.

En Cok han quedado 18 marineros que se negaron a seguir al capitán.

Por orden del ministro del Interior han sido internados en Inglaterra.

COMPANYS SILBADO EN LAS RAMBLAS

Marsella.—Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de que los bombardeos de la aviación nacional en estos últimos dias han producido gran depresión de ánimo en la población civil hasta el punto de que Companys se ha paseado hoy por las Ramblas, con objeto de levantar el espíritu.

Su presencia ocasionó efectos contraproducentes, pues gran número de obreros de organizaciones extremistas, a los que se sumó la mayor parte del público, hizo objeto al presidente de la Generalidad de muestras de desafecto silbándole estrepitósamente.

EN BARCELONA HAY ESCASEZ DE PATATAS

Barcelona.—Da una idea de la escasez de patatas en esta ciudad el hecho de que el gobierno de Cataluña y en su nombre la Consejería de Abastos facilitó anoche por radio la siguiente nota:

«Ante la escasez de patatas que se observa, se pone en conocimiento del público que solo podrán ser vendidas en los mercados municipales a los poseedores de tikets números 39 año 1937, quédando prohibido se despachen a los poseedores de tikets número 40. Solo se despacharán raciones de un kilo por ciudadano y por semana.»

En la estación de Puigcerdá se ha puesto un aviso al público diciendo que queda prohibido el transporte de patatas que puedan adquirir los viajeros en la región de San Juan de los Abades.

A los infractores se les decomisará la mercancía sin indemnización.

OTRO ENCHUFE

Valencia.—El ciudadano Teodomiro Menéndez ha sido nombrado representante del gobierno de Valencia en el sindicato de Industrias de Guerra de Barcelona.

Se trata de un enchufe de bastante rendimiento.

LA AYUDA DE FRANCIA A LOS ROJOS

Tánger.—En esta ciudad han celebrado una reunión varios miembros de la zona roja española y un diputado de Valencia para estudiar la forma en que va a ser efectuado el traslado de 4.000 rojos españoles que están recibiendo instrucción en Francia.

Parece preocupar al gobierno francés este asunto que es una prueba más de la ayuda que viene prestando a la España bolchevique.

Suscríbase a EXTREMADURA

De la Alcaldía

MULTAS

De dos pesetas, a cada uno de los vecinos de esta localidad Rufino Montero, Juan Lorenzo, Guillermo Galet, Fermín Laso y Manuela Palomino, por dedicarse a la venta ambulante, sin proveerse del permiso correspondiente.

De cinco pesetas, por reincidente, al también vecino de Cáceres, Teodoro Escobero, por igual falta que los anteriores.

DECOMISO

Por no encontrarse en condiciones para el consumo, ha sido decomisado en el Matadero, un cordero.

PERDIDA

De una cartera con documentos y carnets de conductor, en la noche de ayer en la Plaza Mayor, Pintores y Sergio Sánchez.

Se ruega la devolución de la misma en la calle General Ezponda, número 10, principal, donde se gratificará.

La Compañía aérea "Air Pirennes" suspende sus vuelos por territorio rojo

A consecuencia de los peligros a que están expuestos sus aparatos

Periodistas zaragozanos condenados a muerte por los rojos

LA DIRECCION DE SEGURIDAD DE FRANCIA DA TRATO DE FAVOR A LOS REFUGIADOS ROJOS

Salamanca.—Como ejemplo de «los dos pesos y medidas» que usa la Dirección General de Seguridad de Francia, según se trate de rojos o blancos, se cita el caso siguiente:

Refrik Hafferr, natural de Vue Elbassan Albania, se ha presentado en Marsella como refugiado político y como perteneciente a la Brigada internacional ha obtenido en 24 horas una tarjeta de identidad a título de refugiado político por la que se le autoriza a residir en Marsella. Posee un pasaporte albanés extendido por el consulado de Albania en Roma con el número 6.936 y visado por el consulado francés en Roma.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA NO QUIERE QUE SUS HIJOS VAYAN A LA GUERRA

Perpignán.—Bosch Gampera, Rector de la Universidad de Barcelona que acompañado de su familia había fijado la residencia en la Cour de Carey (Francia), a requerimiento de las autoridades catalanas ha vuelto a Barcelona dejando únicamente en su villa refugio a sus hijos, el mayor de 18 años y comprendido por consiguiente en el llamamiento a filas del gobierno rojo.

REFUGIADOS DE LA ZONA ROJA A IRUN

San Sebastián.—Procedentes de la zona roja han llegado a Irún 200 refugiados. Han sido alojados en el albergue nacional de Fuenterrabía.

N ÑOS ROJOS A RUSIA

Moscú.—Mil niños de la España roja llegarán a Rusia a mediados de octubre, donde permanecerán por tiempo indefinido.

COMPAÑIA AEREA QUE SUSPENDE SUS VUELOS

París.—La compañía aérea «Air Pyrennes» ha suspendido sus vuelos a consecuencia de los peligros a que está expuesta en territorio español.

La compañía se fundó como establecido para mantener las comunicaciones aéreas entre Francia y la España roja.

PERIODISTAS ZARAGOZANOS CONDENADOS A MUERTE

Valencia.—Un despacho de Valencia anuncia que han sido condenados a muerte cuatro periodistas de Zaragoza pertenecientes a partidos de derecha. Una comisión de periodistas de la Asociación de la Prensa de Ginebra ha visitado al Delegado español señor Alvarez de Vayo para pedir gestione el indulto de los periodistas.

Berlín despide entre grandes aclamaciones a Mussolini que ayer salió con dirección a su país

Berlín.—A las diez de la mañana y en homenaje a Benito Mussolini tuvo lugar una gran parada militar en la Avenida de la Escuela Politécnica.

Formaron fuerzas de aire, mar y tierra en un total de 15.000 soldados y más de 1.000 vehículos.

En las tribunas situadas al lado de las que ocuparon Mussolini y el Führer Canciller se encontraba el Gobierno, altos dignatarios y directivos de las organizaciones nacional-socialistas.

A las 10'50 llegó el Führer Canciller acompañado del ministro de la Guerra y de los tres jefes militares y el de la Armada.

Momentos después llegó el Duce con el Conde Ciano y otras personalidades del país, siendo recibidos entre grandes aclamaciones de entusiasmo.

El Duce y el Führer pasaron revista a las fuerzas que después desfilaron ante ellos de manera brillante.

En la formación también iban tanques y carros de asalto.

Al retirarse los citados hombres de Estado fueron vitoreados por la muchedumbre.

UN BANQUETE EN LA CANCILLERIA DEL REICH

Führer obsequió con un banquete a Mussolini, al que asistieron el Gobierno y distinguidas personalidades.

Después del almuerzo ambos jefes conversaron largo tiempo sobre cuestiones políticas.

SE TRIBUTA A MUSSOLINI UNA ENTUSISTICA DESPEDIDA

Berlín.—Esta tarde regresó a su país Benito Mussolini y su séquito.

Una multitud enorme acudió a despedirle, congregándose en plazas y avenidas.

Mussolini, vivamente impresionado por las muestras de simpatía de que se hacía objeto el pueblo alemán saludaba desde el coche con el brazo extendido.

Los alrededores de la estación también se encontraban repletos de público que al llegar el Duce le vitoreó. Este descendió y desde la ventanilla del departamento del tren especial en que viajaba conversó con Hitler estrechándole las dos manos al salir el convoy. Por última vez el público prorrumpió en vivas al jefe del Gobierno italiano.

NO SE FACILITARAN COMUNICADOS

Berlín.—En los círculos políticos berlineses se ha dicho que no se publicarán comunicados oficiales de las entrevistas celebradas entre Mussolini y el Führer Canciller, porque todo ha quedado expuesto con meridiana claridad en los discursos por ambos pronunciados.

Se subraya que faltando a la costumbre diplomática es esta la norma de conducta a seguir por el eje Roma-Berlín, que no persigue otra cosa que el afianzamiento de la paz de Europa.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París.—La mayoría de los periódicos franceses comentan favorablemente el discurso de Mussolini. «L'Echo» de París expone que Mussolini en sus conversaciones con Hitler se ha manifestado por la conveniencia de reafirmar la paz.

Con el eje Roma-Berlín—agrega el comentario—podemos decir que la paz de Europa está asegurada y que ahora es preciso que todas las naciones se presten a combatir el bolchevismo.

«Le Journal» saca la consecuencia de que en los Estados autoritarios el pueblo tiene fe en sus caudillos que es prciesamnete todo lo contrario de lo que viene ocurrineo en los países democráticos.

«Le République» pide que París y Londres entren a formar parte del